

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Solventis S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Solventis S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Reconocimiento de los ingresos por comisiones recibidas**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva es la gestión, administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, las comisiones recibidas por la Sociedad, durante el ejercicio 2021 corresponden a comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades de capital riesgo.

Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones a los Fondos de Inversión, a los Fondos de Inversión Libre, al FILPE, a las Sociedades de Inversión de Capital Variable y a las entidades de capital riesgo (las entidades gestionadas) las cuales se encuentran detalladas en la nota 15.a de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la significatividad de los ingresos por comisiones recibidas sobre el resultado de la Sociedad del ejercicio 2021 y por su complejidad al basarse en cálculos diarios en función de los patrimonios diarios de cada entidad gestionada y las tarifas aplicables.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad, en la determinación del patrimonio diario de las entidades gestionadas por la Sociedad sobre el que se calculan las comisiones de gestión y administración recibidas de acuerdo a los contratos mantenidos con las entidades gestionadas.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo el entendimiento y comprobación del proceso de registro contable de las comisiones recibidas por la Sociedad, realizando las siguientes pruebas de auditoría:

Recalculo de las comisiones recibidas

Hemos recalculado las comisiones de gestión y administración de las entidades gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio 2021 en base a las tarifas vigentes en sus correspondientes folletos en cada fecha y los patrimonios diarios, proporcionados, de todas las entidades gestionadas por la Sociedad.

Comprobación del adecuado registro de las comisiones recibidas

Hemos comprobado el adecuado registro contable de las comisiones de gestión y administración recibidas en base al criterio de devengo durante el ejercicio 2021, mediante la conciliación de las comisiones recibidas por la Sociedad y las pagadas por las distintas entidades gestionadas.

Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones recibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

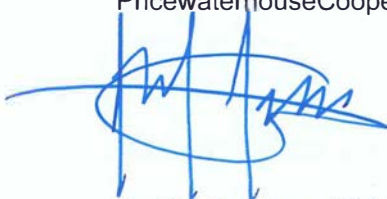
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

28 de abril de 2022



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2022 Núm. 20/22/03119

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Solventis S.G.I.I.C, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 e
Informe de gestión del ejercicio 2021



005601891

CLASE 8ª

Solventis S.G.I.I.C, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020 (*)
1. Tesorería		2.000,85	1.000,85
1.1. Caja		2.000,85	1.000,85
1.2. Bancos		-	-
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	7	1.110.271,60	725.730,65
2.1. Depósitos a la vista		559.247,73	468.011,29
2.2. Depósitos a plazo		-	-
2.3. Adquisición temporal de activos		-	-
2.4. Deudores por comisiones pendientes		551.023,87	257.719,36
2.5. Deudores por operaciones de valores		-	-
2.6. Deudores empresas del grupo		-	-
2.7. Deudores depósitos de garantía		-	-
2.8. Otros deudores		-	-
2.9. Activos dudosos		-	-
2.10. Ajustes por valoración		-	-
3. Valores representativos de deuda			
3.1. Deuda Pública cartera interior		-	-
3.2. Deuda Pública cartera exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija cartera interior		-	-
3.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.5. Activos financieros híbridos		-	-
3.6. Activos dudosos		-	-
3.7. Ajustes por valoración		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro			
5. Acciones y participaciones	9	56.472,25	147.043,01
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior		56.472,25	147.043,01
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
5.3. Participaciones		-	-
5.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		-	-
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
6. Derivados			
6.1. Opciones compradas		-	-
6.2. Otros instrumentos		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones			
8. Inmovilizado material	10	3.296,75	4.587,73
8.1. De uso propio		3.296,75	4.587,73
8.2. Inmuebles de inversión		-	-
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-
9. Activos intangibles	11	6,49	207,92
9.1. Fondo de Comercio		-	-
9.2. Aplicaciones informáticas		6,49	207,92
9.3. Otros activos intangibles		-	-
9.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		-	-
10. Activos fiscales			
10.1. Corrientes		-	-
10.2. Diferidos		-	-



005601892

CLASE 8.ª**Solventis S.G.I.I.C, S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020 (*)
11. Periodificaciones	12	39.978,16	35.625,31
11.1. Gastos anticipados		2.626,79	4.299,55
11.2. Otras periodificaciones		37.351,37	31.325,76
12. Otros activos	13	-	32.677,72
12.1. Anticipos y créditos al personal		-	200,00
12.2. Accionistas por desembolsos no exigidos		-	-
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		-	-
12.4. Otros activos		-	32.477,72
TOTAL ACTIVO		1.212.026,10	946.873,19

** Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos*



005601893

CLASE 8.ª**Solventis S.G.I.I.C, S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2021	2020 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	8	50.604,05	88.098,81
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Comisiones a pagar		-	-
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		-	-
1.4. Acreedores por operaciones de valores		-	-
1.5. Acreedores empresas del grupo		50.604,05	88.098,81
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		-	-
1.7. Otros acreedores		-	-
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Derivados		-	-
2.1. Opciones		-	-
2.2. Otros contratos		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
3.1. Préstamos participativos		-	-
3.2. Otros pasivos		-	-
4. Provisiones para riesgos		-	-
4.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
4.3. Provisiones para otros riesgos		-	-
5. Pasivos fiscales		-	-
5.1. Corrientes		-	-
5.2. Diferidos		-	-
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones	12	308,29	45,00
7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	-
7.2. Gastos devengados no vencidos		308,29	45,00
7.3. Otras periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos	13	357.041,32	202.139,78
8.1. Administraciones Públicas		103.142,57	98.574,27
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
8.4. Otros pasivos		253.898,75	103.565,51
TOTAL PASIVO		407.953,66	290.283,59

** Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos*



005601894

CLASE 8ª**Solventis S.G.I.I.C, S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2021	2020 (*)
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto		(21,85)	292,92
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto		(21,85)	292,92
9.2. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
9.4. Diferencias de cambio		-	-
9.5. Resto de ajustes		-	-
10. Capital	5	550.000,00	550.000,00
10.1. Emitido y suscrito		550.000,00	550.000,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
11. Prima de emisión		-	-
12. Reservas	5	218.431,76	218.431,76
12.1. Reserva legal		65.488,73	65.488,73
12.2. Reservas voluntarias		152.943,03	152.943,03
12.3. Otras reservas		-	-
13. Resultados de ejercicios anteriores	5	(112.135,08)	-
13.1. Remanente		-	-
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		(112.135,08)	-
14. Resultado del ejercicio	5	307.797,61	(112.135,08)
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)	5	(160.000,00)	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	5	804.072,44	656.589,60
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.212.026,10	946.873,19

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



005601895

CLASE 8.ª**Solventis S.G.I.I.C, S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)**

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Notas	2021	2020 (*)
1. Avaluos y garantías concedidas		-	-
1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.2. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
3.1. Compromisos de compras de valores		-	-
3.2. Compromisos de ventas de valores		-	-
4. Derivados financieros		-	-
4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas	2021	2020 (*)
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
2.1. Participaciones de IIC		-	-
2.2. Acciones de IIC		-	-
3. Patrimonio gestionado	14	172.314.898,54	207.190.506,63
3.1. Fondos de inversión de carácter financiero		37.057.566,91	31.623.316,88
3.2. Fondos de inversión inmobiliarios		-	-
3.3. Fondos de inversión libre		24.408.311,72	34.790.295,01
3.4. IIC de IIC de inversión libre		-	-
3.5. Fondos de capital riesgo y tipo cerrado		14.192.294,67	-
3.6. Sociedades de inversión de capital variable		96.656.725,24	140.776.894,74
3.7. Sociedades de inversión inmobiliarias		-	-
3.8. Sociedades de inversión libre		-	-
3.9. Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado		-	-
3.10. Instituciones de inversión colectiva extranjeras		-	-
3.11. Fondos de pensiones		-	-
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
4.1. Deuda Pública cartera interior		-	-
4.2. Deuda Pública cartera exterior		-	-
4.3. Valores de renta fija cartera interior		-	-
4.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.5. Acciones cartera interior		-	-
4.6. Acciones cartera exterior		-	-
4.7. Participaciones cartera interior		-	-
4.8. Participaciones cartera exterior		-	-
4.9. Productos derivados		-	-
4.10. Depósitos		-	-
4.11. Otras inversiones		-	-
4.12. Efectivo disponible en intermediarios financieros asociado a gestión Discrecional de carteras		-	-



005601896

CLASE 8ª**Solventis S.G.I.I.C, S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en Euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Notas	2021	2020 (*)
5. Patrimonio comercializado		-	-
5.1. IIC nacionales gestionadas		-	-
5.2. IIC nacionales no gestionadas		-	-
5.3. IIC extranjeras gestionadas		-	-
5.4. IIC extranjeras no gestionadas		-	-
6. Patrimonio asesorado		-	-
6.1. Deuda Pública y valores cotizados		-	-
6.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		-	-
6.3. Valores no cotizados		-	-
6.4. Productos estructurados y derivados		-	-
6.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		-	-
6.6. Otros		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	14	172.314.898,54	207.190.506,63
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		172.314.898,54	207.190.506,63

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



005601897

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C, S.A.

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)**

DEBE	Notas	2021	2020(*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
1.1. Intereses		-	-
1.2. Pasivos subordinados		-	-
1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
1.5. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	15	971.524,75	922.123,29
2.1. Comisiones de comercialización		702.714,69	815.737,52
2.2. Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.3. Operaciones con valores		-	-
2.4. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.5. Comisiones pagadas por delegación de gestión		-	-
2.6. Comisiones pagadas por asesoramiento		241.728,24	70.522,10
2.7. Comisiones retrocedidas		-	-
2.8. Comisiones pagadas a representantes/agentes		-	-
2.9. Otras comisiones		27.081,82	35.863,67
3. Pérdidas por operaciones financieras		-	-
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		43,78	-
5. Gastos de personal	17	858.686,66	953.302,29
5.1. Sueldos y cargas sociales		857.066,66	953.302,29
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
5.3. Indemnizaciones por despidos		-	-
5.4. Gastos de formación		1.620,00	-
5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
5.6. Otros gastos de personal		-	-
6. Gastos generales	17	590.520,85	507.418,76
6.1. Inmuebles e instalaciones		98.578,66	109.344,43
6.2. Sistemas informáticos		3.360,67	3.294,93
6.3. Publicidad y representación		-	-
6.4. Servicios de profesionales independientes		266.430,00	174.225,45
6.5. Servicios administrativos subcontratados		178.083,30	174.620,24
6.6. Otros gastos		44.068,22	45.933,71
7. Contribuciones e impuestos	18	63.814,19	62.543,49
8. Amortizaciones	10 y 11	1.492,41	2.264,25
8.1. Inmovilizado material de uso propio		-	-
8.2. Inversiones inmobiliarias		1.291,01	2.006,71
8.3. Activos intangibles		201,40	257,54
9. Otras cargas de explotación		3.417,55	2.550,26
9.1. Tasas en registros oficiales		3.417,55	2.550,26
9.2. Otros conceptos		-	-



005601898

CLASE 8.ª

Solventis S.G.I.I.C, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

DEBE	Notas	2021	2020(*)
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
10.2. Instrumentos de capital		-	-
10.3. Inmovilizado material		-	-
10.4. Activos intangibles		-	-
10.5. Resto		-	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
11.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
11.2. Otras provisiones		-	-
12. Otras pérdidas		-	-
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
12.2. Por venta de activos no financieros		-	-
12.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
12.4. Otras pérdidas		-	-
13. Impuesto sobre el beneficio de período	19	65.220,85	-
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del período. Beneficios		307.797,61	-
TOTAL DEBE		2.862.518,65	2.450.202,34



005601899

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en Euros)

HABER	Notas	2021	2020(*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros			
1.1. Intermediarios financieros		-	-
1.2. Deuda pública interior		-	-
1.1. Deuda pública exterior		-	-
1.2. Valores de renta fija interior		-	-
1.3. Valores de renta fija exterior		-	-
1.4. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
1.8. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones recibidas	15	2.659.721,89	2.263.312,23
2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		491.740,56	369.631,35
2.2. Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros		-	-
2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		1.603.860,42	1.541.235,22
2.4. Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.5. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC inmobiliarias		-	-
2.6. Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		229.235,69	234.347,98
2.7. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
2.8. Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre		-	-
2.9. Comisiones de suscripción y reembolsos de IIC de IIC de inversión libre		-	-
2.10. Comisiones de gestión de IIC extranjeras		-	-
2.11. Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		220.536,99	-
2.12. Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
2.13. Servicios de asesoramiento		-	-
2.14. Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-	-
2.15. Servicios de comercialización de participaciones y acciones		-	-
2.16. Otras comisiones		114.348,23	118.097,68
2.17. Servicios de RTO		-	-
3. Ganancias por operaciones financieras		5.298,47	129,55
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		5.298,47	129,55
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras ganancias		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		814,83	0,47
5. Otros productos de explotación	16	196.683,46	74.625,01
5.1. Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-	-
5.2. Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		-	-
5.3. Otros productos de explotación		196.683,46	74.625,01
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados			
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
6.2. Instrumentos de capital		-	-
6.3. Inmovilizado material		-	-
6.4. Activos intangibles		-	-
6.5. Resto		-	-



005601900

CLASE 8.ª

Solventis S.G.I.I.C, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

7. Recuperación de provisiones para riesgos	-	-
7.1. Provisiones por actas fiscales y similares	-	-
7.2. Otras provisiones	-	-
8. Otras ganancias	-	-
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
8.2. Por venta de activos no financieros	-	-
8.3. Por venta de participaciones GAM	-	-
8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
8.5. Otras ganancias	-	-
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)	-	-
10. Resultado neto del período. Pérdidas	-	112.135,08
TOTAL HABER	2.862.518,65	2.450.202,34



005601901

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2021	2020 *
RESULTADO DEL EJERCICIO	5	307.797,61	(112.135,08)
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS		(314,77)	292,92
Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto		(419,69)	390,56
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		4.878,78	390,56
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(5.298,47)	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio		104,92	(97,64)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		307.482,84	(111.842,16)

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

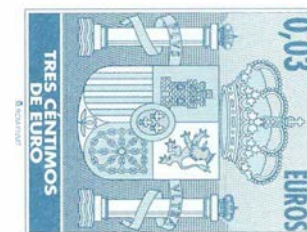
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	TOTAL FONDOS PROPIOS							TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Otros instrumentos capital	Dividendo activo a cuenta	Resultado del ejercicio				
SALDO FINAL EN 2020	550.000,00	-	218.431,76	-	-	-	(112.135,08)	656.296,68	292,92	-	656.589,60
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2021	550.000,00	-	218.431,76	-	-	-	(112.135,08)	656.296,68	292,92	-	656.589,60
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	307.797,61	307.797,61	(314,77)	-	307.482,84
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(112.135,08)	-	(160.000,00)	112.135,08	(160.000,00)	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	(160.000,00)	-	(160.000,00)	-	-	(160.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(112.135,08)	-	-	112.135,08	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2021	550.000,00	-	218.431,76	(112.135,08)	-	(160.000,00)	307.797,61	804.094,29	(21,85)	-	804.072,44

CLASE 8.^a



005601902

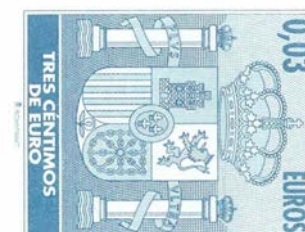
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

	TOTAL FONDOS PROPIOS *						TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos capital	Dividendo activo a cuenta	Resultado del ejercicio				
SALDO FINAL EN 2019	550.000,00	-	111.452,82	-	(200.000,00)	306.978,94	768.431,76	-	-	768.431,76
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2020	550.000,00	-	111.452,82	-	(200.000,00)	306.978,94	768.431,76	-	-	768.431,76
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(112.135,08)	(112.135,08)	292,92	-	(111.842,16)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	106.978,94	-	200.000,00	(306.978,94)	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	106.978,94	-	200.000,00	(306.978,94)	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2020	550.000,00	-	218.431,76	-	-	(112.135,08)	656.296,68	292,92	-	656.589,60

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

CLASE 8.ª



005601903



CLASE 8ª



005601904

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Solventis, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Barcelona el 4 de enero de 2016. La Sociedad tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana nº 60, 4ª planta derecha, 28046 de Madrid, y domicilio administrativo en la Avenida Diagonal nº 682 5ª planta A, 08034 de Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), desde el 26 de febrero de 2016 con el número 248, habiendo desarrollado las actividades indicadas en su objeto social desde su oficina de Barcelona.

La Sociedad tiene la condición de sociedad unipersonal, al tener como accionista único a Solventis, A.V., S.A. (en adelante, el Accionista Único) (véase nota 5).

La Sociedad pertenece al Grupo Solventis (en adelante, el Grupo), cuya sociedad dominante es Solventis, A.V., S.A., con domicilio social en el Paseo de la Castellana nº 60, 4ª planta derecha, 28046 de Madrid, y domicilio administrativo en la Avenida Diagonal nº 682 5ª planta B, 08034 de Barcelona, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión y las demás actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva por el artículo 40 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.



005601905

CLASE 8.ª

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

En consecuencia, la Sociedad podrá, además, desarrollar las siguientes actividades:

- a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- b) Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de Entidades de Inversión Colectiva Cerradas, de Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y de Fondos de Emprendimiento Social Europeos (FESE), en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión de los FCRE y FESE.
- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

Además, la Sociedad podrá comercializar acciones y participaciones de IIC.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad gestiona 15 Instituciones de Inversión Colectiva (18 a 31 de diciembre de 2020), y un Fondo de Capital Riesgo.



CLASE 8.^a



005601906

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

c) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad Gestora. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión del negocio realizado por la Agencia de Valores, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo sobre dicho negocio. La Dirección de la Sociedad está tomando las acciones necesarias para asegurar la continuidad y el desarrollo normal del negocio, y los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

d) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 31 de marzo de 2022, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021.

e) Plantilla

La plantilla media de la Sociedad durante el ejercicio 2021 y el 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	2	-	2	-
Técnicos	5	2	6	3
Administrativos	2	-	1	1
TOTAL	9	2	9	4

En el ejercicio 2021 y 2020 ninguno de los trabajadores tiene algún tipo de discapacidad reconocida mayor o igual al 33%.



CLASE 8.^a



005601907

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Tipo Cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV; y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamento de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.



CLASE 8.ª



005601908

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Administradores de la Sociedad no han formulado estado de flujos de efectivo, al estar la Sociedad exenta de ello, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y en el artículo 257 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

c) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio 2021 y 2020.

d) Comparación información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 1 de enero de 2021 ha entrado en vigor la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, que deroga la Circular 7/2008, de 26 de noviembre. El objetivo de la citada circular es modificar el régimen contable de ciertas entidades sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de manera que, con carácter general, les resulte aplicable por remisión el marco contable general establecido a través de la habilitación normativa recogida en la disposición final primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, que se concreta en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.



CLASE 8.ª



005601909

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

De este modo, la adopción de esta Circular ha modificado el desglose y presentación de determinados epígrafes de las cuentas anuales del ejercicio 2021, de forma que no resulta comparativa. La información correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ha sido reelaborada bajo dicha Circular. Adicionalmente, en el epígrafe 2.h) se incluye una conciliación de los saldos al 31 de diciembre de 2020 bajo Circular 7/2008 y los correspondientes saldos bajo la Circular 1/2021.

e) Juicios y estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones sujetos a la normativa regulatoria de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva en particular y de las Sociedades Anónimas en general.

En opinión de los administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

f) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por lo tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



005601910

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

- h) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables - Conciliación de los saldos de balance y pérdidas y ganancias entre Circular 7/2008 y Circular 1/2021

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional de Mercado de Valores y el Real Decreto 1/2021, que se recogen en la Nota 4, y que suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores. Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda del mencionado Real Decreto, la Sociedad ha aplicado las modificaciones en los criterios de clasificación y valoración de instrumentos financieros aprobadas por el Real Decreto 1/2021 de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22^a «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables» del Plan General de Contabilidad, con las excepciones establecidas en esta disposición transitoria.

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración, si bien los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios:



005601911

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

Carteras – Activo	Euros				
	Valor en Libros Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020	Clasificación Según Nuevos Criterios al 31 de diciembre de 2021			
		Activos Financieros a Coste Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Patrimonio Neto	Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Activos Financieros a Coste
Inversiones Crediticias- - Créditos a intermediarios financieros - Créditos a particulares	468.001,29 257.719,36	468.001,29 257.719,36	- -	- -	- -
Participaciones- - Participaciones	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta- a) Valor razonable: - Valores representativos de deuda - Acciones y participaciones cartera interior/exterior	147.043,01	-	147.043,01	-	-
Total clasificación y valoración según Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020					
Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 1 de enero de 2021		-	-	-	-
Saldo inicial según nueva clasificación y valoración al 1 de enero de 2021		725.730,65	147.043,01	-	-



005601912

CLASE 8.ª

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

	Euros				
	Valor en Libros Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020	Clasificación Según Nuevos Criterios al 31 de diciembre de 2021			
		Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Patrimonio Neto	Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Pasivos Financieros a Coste
Carteras – Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros	88.098,81	88.098,81	-	-	-
Total clasificación y valoración según Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020					
Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 1 de enero de 2021		-	-	-	-
Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 1 de enero de 2021		88.098,81	-	-	-

La aplicación de los nuevos criterios de valoración no ha tenido ningún impacto en el patrimonio neto de la Sociedad al 1 de enero de 2021.



005601913

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

La clasificación y el importe en libros de los activos, pasivos y patrimonio neto y pérdidas y ganancias de acuerdo con la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. y la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. se comparan en las siguientes tablas:

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008 31/12/2020	Reclasificación	Importe en libros Circular 1/2021 01/01/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
Tesorería	1.000,85	-	1.000,85	Tesorería
Activos financieros disponibles para la venta	147.043,01	-	-	Valores representativos de deuda
Inversiones crediticias	725.730,65	-	147.043,01	Acciones y participaciones
Participaciones	-	-	725.730,65	Créditos a intermediarios financieros o particulares
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	Acciones y participaciones
Activo material	4.587,73	-	-	Contratos de seguros vinculados a pensiones
Activo intangible	207,92	-	4.587,73	Inmovilizado material
Activos fiscales	-	-	207,92	Activos intangibles
Resto de activos	68.303,03	-	-	Activos fiscales
			35.625,31	Periodificaciones
			32.677,72	Otros activos
Total de activos	946.873,19	-	946.873,19	

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008 31/12/2020	Reclasificación	Importe en libros Circular 1/2021 01/01/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
Pasivos financieros a coste amortizado	88.098,81	-	88.098,81	Deudas con intermediarios financieros o particulares
Provisiones	-	-	-	Provisiones para riesgos
Pasivos fiscales	-	-	-	Pasivos fiscales
Resto de pasivos	202.184,78	-	45,00	Periodificaciones
			202.139,78	Otros pasivos
Total de pasivos	290.283,59	-	290.283,59	

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008 31/12/2020	Reclasificación	Importe en libros Circular 1/2021 01/01/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
Capital	550.000,00	-	550.000,00	Capital
Reservas	218.431,76	-	218.431,76	Reservas
Resultado del ejercicio	(112.135,08)	-	(112.135,08)	Resultados del ejercicio
Menos – Dividendos y retribuciones	-	-	-	Dividendo a cuenta y aprobados
Ajustes por valoración	292,92	-	292,92	Ajustes por valoración
Total patrimonio neto	656.589,60	-	656.589,60	



005601914

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008 31/12/2020	Reclasificación (*)	Importe en libros Circular 1/2021 01/01/2021	Clasificación bajo Circular 1/2021
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros
Comisiones percibidas	2.145.214,55	118.097,68	2.263.312,23	Comisiones recibidas
Comisiones pagadas	(922.123,29)	-	(922.123,29)	Comisiones y corretajes satisfechos
Resultados de operaciones financieras (neto)	129,55	-	129,55	Ganancias por operaciones financieras
Diferencias de cambio (neto)	0,47	-	0,47	Ganancias por diferencia de cambio
Otros productos de explotación	192.722,69	(118.097,68)	74.625,01	Otros productos de explotación
Gastos de personal	(953.302,29)	-	(953.302,29)	Gastos de personal
Gastos generales	(572.512,51)	-	(2.550,26)	Otras cargas de explotación
			(507.418,76)	Gastos generales
			(62.543,49)	Contribuciones e impuestos
Amortizaciones	(2.264,25)	-	(2.264,25)	Amortizaciones
Ganancias/(Pérdidas) en activos no corrientes en venta	-	-	-	Ganancias en inversiones financieras
			-	Pérdidas en inversiones financieras
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	Impuesto sobre el beneficio de período
Total resultado del ejercicio	(112.135,08)	-	(112.135,08)	

(*) En el epígrafe Otras comisiones se incluyen los importes provenientes de la comisión de administración de las SICAVs gestionadas por la Sociedad.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

El conflicto entre Rusia y Ucrania está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad Gestora, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte de la Sociedad, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a



005601915

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii. Activos financieros a coste amortizado.
- iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv. Activos financieros a coste.

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



CLASE 8.^a



005601916

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.



CLASE 8.^a



005601917

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.



CLASE 8.^a



005601918

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera por importe de 1.110.271,60 euros y 725.730,65 euros respectivamente.



CLASE 8.^a



005601919

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.



005601920

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



005601921

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera por valor de 56.472,25 euros y 147.043,01 euros respectivamente.

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.



005601922

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



CLASE 8.^a



005601923

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.



CLASE 8.^a



005601924

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a



005601925

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



005601926

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera por importe de 50.604,05 euros y 88.098,81 euros respectivamente.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:



CLASE 8.^a



005601927

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15^a de elaboración de las cuentas anuales.

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



005601928

CLASE 8.^a**Solventis S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021**
(Expresada en euros)

c) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario	10
Equipos informáticos	3
Instalaciones técnicas y otros	10

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.



CLASE 8.^a



005601929

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

d) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se calcula sistemáticamente según el método lineal en un plazo entre tres y cinco años.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



005601930

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

f) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio 2021, una vez consideradas las variaciones durante dicho período derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del período puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.



005601931

CLASE 8.^a**Solventis S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021**

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

g) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.



005601932

CLASE 8.^a**Solventis S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021****(Expresada en euros)**

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del ejercicio en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

h) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



005601933

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



005601934

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

- a) El detalle de los fondos propios del ejercicio 2021 y del 2020, y el movimiento experimentado por los mismos, se muestra a continuación:

	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21
Capital social	550.000,00	-	-	550.000,00
Prima de emisión	-	-	-	-
Reserva legal	65.488,73	-	-	65.488,73
Reservas voluntarias	152.943,03	-	-	152.943,03
Dividendo a cuenta	-	(160.000,00)	-	(160.000,00)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(112.135,08)	-	(112.135,08)
Resultado del ejercicio	(112.135,08)	307.797,61	112.135,08	307.797,61
Total fondos propios	656.296,68	35.662,53	112.135,08	804.094,29

	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Capital social	550.000,00	-	-	550.000,00
Prima de emisión	-	-	-	-
Reserva legal	34.790,84	30.697,89	-	65.488,73
Reservas voluntarias	113.117,54	39.825,49	-	152.943,03
Dividendo a cuenta	(200.000,00)	-	200.000,00	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(36.455,56)	36.455,56	-	-
Resultado del ejercicio	306.978,94	(112.135,08)	(306.978,94)	(112.135,08)
Total fondos propios	768.431,76	(5.156,14)	(106.978,94)	656.296,68

El capital social al 31 de diciembre de 2021 está representado por 550.000 acciones nominativas a 1,00 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2021, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Solventis SGIIC SA acordó por unanimidad la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 de 0,2909 euros brutos por cada acción con derecho a percibirlo en la fecha en que se efectúe el correspondiente pago, cantidad de la que se deducirá la retención a cuenta que, en su caso, resulte aplicable.



CLASE 8.^a



005601935

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

Ello supuso la distribución de 160.000,00 euros. La referida distribución de dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2021 se acordó de conformidad con el artículo 277 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y sobre la base del estado contable formulado por el Consejo de Administración en el que se puso de manifiesto que existía liquidez suficiente para realizar dicha distribución.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se incluye a continuación un cuadro demostrativo de la existencia de un beneficio suficiente en el período, que permitía la distribución del dividendo a cuenta que se efectúa en la fecha antes mencionada, y el estado contable provisional justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder llevar a cabo a 31 de diciembre de 2021 la distribución del dividendo a cuenta anterior.

	Dividendo a cuenta 31 de diciembre de 2021
Beneficio bruto desde 1 de enero de 2021	373.018,46
Pérdidas de ejercicios anteriores	(112.135,08)
Estimación del impuesto sobre sociedades a pagar en 2021	(65.220,85)
Beneficios netos disponibles	195.662,53
Reservas legales a dotar sobre los beneficios netos	(30.779,76)
Cantidad máxima de posible distribución	164.882,77
Cantidad que se propuso y distribuyó	160.000,00
Tesorería	2.000,85
Depósitos a la vista	559.247,73
Otros pasivos	(357.041,32)
Liquidez neta	204.207,26



CLASE 8.^a



005601936

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

La liquidez existente en la fecha de declaración del dividendo a cuenta es muy superior al importe bruto del mismo, existiendo en la fecha una situación de liquidez desahogada.

La cantidad a cuenta (160.000,00 euros) que se propuso repartir como dividendo se hizo efectiva el 20 de enero de 2022, estando a 31 de diciembre de 2021 contabilizado como Otros pasivos (Nota 13).

- b) A 31 de diciembre de 2021 y 2020, existe 1 accionista (persona jurídica), el cual mantiene una participación significativa superior al 5% del capital en circulación de la Sociedad y controla, en su conjunto, el 100% del capital social.
- c) La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.
- d) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2021 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada a el 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

	<u>(Propuesta)</u> <u>2021</u>	<u>(Aprobada)</u> <u>2020</u>
<i>Beneficio del ejercicio</i>	<u>307.797,61</u>	<u>(112.135,08)</u>
Distribución		
Reserva legal	30.779,76	-
Reserva voluntaria	4.882,76	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	112.135,08	(112.135,08)
Dividendos	<u>160.000,00</u>	<u>-</u>
	<u>307.797,61</u>	<u>(112.135,08)</u>



005601937

CLASE 8.^a**Solventis S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021**
(Expresada en euros)**6. Información por segmentos**

La sociedad efectúa básicamente actividades de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes, recepción y tramitación de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros y asesoramiento en materia de inversión, así como otros servicios auxiliares. Por este motivo no se desglosa información detallada por segmentos.

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Sociedad siendo mayoritariamente España.

7. Créditos a intermediarios financieros

El saldo del epígrafe Créditos a intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Depósitos a la vista	559.247,73	468.011,29
Deudores por comisiones pendientes	551.023,87	257.719,36
	<u>1.110.271,60</u>	<u>725.730,65</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el epígrafe de "Depósitos a la vista" está compuesto por depósitos a la vista en entidades financieras remunerados a un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el epígrafe de "Deudores por comisiones pendientes" se incluye el importe de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo gestionadas y las comisiones de éxito devengadas y pendientes de cobro.

8 Deudas con intermediarios financieros

El desglose del saldo de Pasivos financieros a coste amortizado del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:



005601938

CLASE 8.^a**Solventis S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021**

(Expresada en euros)

El saldo del epígrafe Deudas con intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Acreedores empresas del grupo	50.604,05	88.098,81
	<u>50.604,05</u>	<u>88.095,81</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

En el epígrafe de "Acreedores empresas del grupo" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluye el saldo acreedor con Solventis A.V. por servicios de mediación con las IIC gestionadas por la Sociedad.

9. Acciones y participaciones

El saldo del epígrafe Acciones y participaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Acciones y participaciones cartera interior	56.472,25	147.043,01
Cotizables	40.984,25	40.863,89
No cotizables	15.488,00	106.179,12
Deterioro del valor de acciones y participaciones	-	-
	<u>56.472,25</u>	<u>147.043,01</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

A 31 de diciembre de 2021 dicho saldo recoge 37.900 acciones de una Sociedad de Inversión de Capital Variable, cuyo valor liquidativo es de 1,081379 € por acción, 2,73 participaciones de un Fondo de Inversión Libre, cuyo valor liquidativo es de 1.175,165815 € por participación, y 12,72 participaciones de un Fondo de Inversión Libre, cuyo valor liquidativo es de 971,014144 euros, las tres instituciones de inversión colectiva son gestionadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2020 dicho saldo recoge 37.900 acciones de una Sociedad de Inversión de Capital Variable, cuyo valor liquidativo es de 1,0782028 € por acción, 5,52 participaciones de un Fondo de Inversión Libre, cuyo valor liquidativo es de 1.119,51957 € por participación, y 100 participaciones de un Fondo de Inversión Libre, pendiente de inscripción por parte de CNMV, cuyo valor liquidativo es de 1.000,00 euros, las tres instituciones de inversión colectiva son gestionadas por la Sociedad.



005601939

CLASE 8.^a**Solventis S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021**
(Expresada en euros)**10. Activo material**

El desglose del saldo del Activo material de uso propio del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Al 31 de diciembre de 2021			
Equipos informáticos y sus instalaciones	11.927,96	(11.927,96)	-
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	4.555,61	(1.258,86)	3.296,75
	16.483,57	(13.186,82)	3.296,75
	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Al 31 de diciembre de 2020			
Equipos informáticos y sus instalaciones	11.927,96	(10.888,38)	1.039,58
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	4.555,58	(1.007,43)	3.548,15
	16.483,54	(11.895,81)	4.587,73

El movimiento durante el ejercicio 2021 y el 31 de diciembre de 2020 del saldo del epígrafe de Inmovilizado material es el siguiente:

	<u>De uso propio</u>
Bruto	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	16.483,54
Adiciones	0,03
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	16.483,57
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(11.895,81)
Dotaciones	(1.291,01)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(13.186,82)



005601940

CLASE 8.^a**Solventis S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021**
(Expresada en euros)**Neto**

Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>4.587,73</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>3.296,75</u>
	<u>De uso propio</u>
Bruto	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>14.468,63</u>
Adiciones	2.014,91
Retiros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>16.483,54</u>
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(9.889,13)</u>
Dotaciones	(2.006,68)
Retiros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>(11.895,81)</u>
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>4.579,50</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>4.587,73</u>

El valor bruto de los elementos del Inmovilizado material de uso propio que se encuentren en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 asciende a un importe de 13.962,41 euros (8.750,50 euros a 31 de diciembre de 2020).

Los Administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.



005601941

CLASE 8.^a**Solventis S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021**
(Expresada en euros)**11. Activo intangible**

El desglose del saldo del Otro activo intangible del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Al 31 de diciembre de 2021			
Propiedad Industrial	-	-	-
Aplicaciones Informáticas	1.287,85	(1.281,36)	6,49
	<u>1.287,85</u>	<u>(1.281,36)</u>	<u>6,49</u>
	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Al 31 de diciembre de 2020			
Propiedad Industrial	-	-	-
Aplicaciones Informáticas	1.287,88	(1.079,96)	207,92
	<u>1.287,88</u>	<u>(1.079,96)</u>	<u>207,92</u>

El movimiento durante el ejercicio 2021 y el 31 de diciembre de 2020 del epígrafe del Activo intangible es el siguiente:

	<u>De uso propio</u>
Bruto	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.287,88
Adiciones	-
Retiros	(0,03)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>1.287,85</u>
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1.079,96)
Dotaciones	(201,40)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>(1.281,36)</u>
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>207,92</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>6,49</u>



005601942

CLASE 8.ª**Solventis S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021**

(Expresada en euros)

	<u>De uso propio</u>
Bruto	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.287,88
Adiciones	-
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.287,88
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(822,31)
Dotaciones	-
Retiros	(257,60)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1.079,90)
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	465,52
Saldo al 31 de diciembre de 2020	207,92

El valor bruto de los elementos del Inmovilizado inmaterial de uso propio que se encuentren en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 asciende a un importe de 1.099,84 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2020).

12. Periodificaciones

La composición de las Periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Comisiones y gastos pagados no devengados	2.626,79	4.299,55
Otras periodificaciones	37.351,37	31.325,76
	39.978,16	35.625,31

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Otras Periodificaciones se corresponde principalmente a servicios devengados y aún no facturados (comisión de administración de las SICAVs gestionadas por la Sociedad y los ingresos por análisis refacturados).



005601943

CLASE 8.^a**Solventis S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021**
(Expresada en euros)

La composición de las Periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Comisiones y otros productos cobrados y no devengados	-	-
Gastos devengados no vencidos	308,29	45,00
Otras periodificaciones	-	-
	<u>308,29</u>	<u>45,00</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

13. Otros activos y otros pasivosa) Otros activos

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Administraciones públicas	-	32.477,72
Accionistas por desembolsos de capital exigidos	-	-
Otros	-	200,00
	<u>-</u>	<u>32.677,72</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El saldo a 31 de diciembre de 2020 de Administraciones Públicas se corresponde principalmente a retenciones y pagos a cuenta.

b) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Administraciones Públicas	103.142,57	98.574,27
Desembolsos pendientes en suscripción de valores	-	-
Saldos por operaciones de arrendamiento financiero	-	-
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	253.898,75	103.565,51
	<u>357.041,32</u>	<u>202.139,78</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos



005601944

CLASE 8.ª

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)

En el epígrafe de “Otras Deudas No Relacionadas con Operaciones de Valores” a 31 de diciembre de 2021 se incluye remuneraciones pendientes de pago por 55.000 euros, el dividendo a cuenta con Solventis AV, S.A. por 160.000,00 euros, y 38.898,75 euros de saldos con acreedores por prestación de servicios. A 31 de diciembre de 2020 se incluye principalmente remuneraciones pendientes de pago por 40.000 euros y saldos con acreedores por prestación de servicios por 63.565,51 euros.

En el epígrafe de “Administraciones Públicas” a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluye el saldo acreedor con Hacienda Pública por retenciones practicadas, y las deudas con organismos de la Seguridad Social como consecuencia de las prestaciones que estos realizan.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del ejercicio medio de pago a proveedores efectuado a 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 por la Sociedad es el siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30	30
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	29	29
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total de pagos realizados	1.673.977,76	1.614.941,22
Total de pagos pendientes	58.994,31	93.938,12

La Sociedad ha procedido a realizar el cálculo del periodo medio de pago a proveedores, durante el ejercicio 2021 y 2020, tal y como se establece en el artículo 5 de la citada Resolución.



005601945

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

14. Recursos de clientes fuera de balance

- a) El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva cuya gestión de la totalidad de los activos que formen su patrimonio está encomendada a la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo	Patrimonio gestionado	Patrimonio gestionado
Solventis EOS, S.I.C.A.V., S.A.	30.196.245,27	30.224.408,09
RG 27, S.I.C.A.V., S.A.	18.059.869,29	15.240.511,32
Inversiones Montllor, S.I.C.A.V., S.A.	14.505.534,07	15.286.564,53
Patkanga S.I.C.A.V, S.A.	10.761.863,29	8.279.250,32
Solventis Atenea, S.I.C.A.V, S.A.	7.277.781,38	8.067.546,74
Long Term Investments S.I.C.A.V., S.A	6.707.727,30	8.247.928,68
Seis Global Investment S.I.C.A.V., S.A.	5.934.901,12	5.620.891,84
Spanish Direct Leasing Fund, F.I.L.	3.489.031,49	6.706.726,96
Solventis Apolo Absolute Return, F.I.	7.464.512,03	10.278.346,00
Solventis Eos European Equity, F.I.	12.760.599,14	10.880.842,78
Fondo Innovación FILPE	19.192.250,60	20.066.996,20
Arwen Capital, S.I.C.A.V.,S.A.	-	3.384.251,49
Serendipity Structured Credit Fund,F.I.L.	-	8.016.571,85
Rretro Magnum S.I.C.A.V.,S.A.	-	40.299.084,86
Gloversia Equity S.I.C.A.V.,S.A.	-	3.137.033,99
Altium Inver Plus S.I.C.A.V.,S.A.	3.212.803,52	2.989.422,88
Global Mix Fund,F.I.	12.150.369,60	6.846.273,13
Solventis Aura Iberian Equity,F.I.	4.682.086,14	3.617.854,97
Spanish Direct Leasing Fund II F.I.L.	1.727.029,63	-
Henko Capital Partners I, FCR	14.192.294,67	-
	172.314.898,54	207.190.506,63



005601946

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)**15. Comisiones**a) Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas y satisfechas al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Comisiones percibidas:	2021	2020
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	491.740,56	369.631,35
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	1.603.860,42	1.541.235,22
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre	229.235,69	234.347,98
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo	220.536,99	-
Otras comisiones	114.348,23	118.097,68
Total	2.659.721,89	2.263.312,23

Al 31 de diciembre de 2021 se incluye las comisiones de gestión que la sociedad cobra por importe de 2.123.228,25 euros y las comisiones sobre resultados cobradas, por importe de 422.145,41 euros. Al 31 de diciembre de 2020, se incluye las comisiones de gestión que la Sociedad cobra por importe de 2.103.247,22 euros y las comisiones sobre resultados cobradas, por importe de 41.967,33 euros.

En el epígrafe Otras comisiones se incluyen los importes provenientes de la comisión de administración de las SICAVs gestionadas por la Sociedad.

A continuación, se detallan las tarifas máximas aplicables por la Sociedad durante el ejercicio 2021 y 2020, sobre los fondos de inversión de carácter financiero. La comisión de gestión se establecerá en función de su patrimonio, de sus rendimientos o de ambas variables. Con carácter general, no podrán percibirse comisiones de gestión que, en términos anuales, superen los límites siguientes:

- Quando la comisión se calcule únicamente en función del patrimonio del fondo, el 2,25% de este.
- Quando se calcule únicamente en función de los resultados, el 18% de estos.
- Quando se utilicen ambas variables, el 1,35% del patrimonio y el 9% de los resultados.

Quando toda o parte de la comisión de gestión se calcule en función de los resultados, se considerarán todos los rendimientos netos obtenidos, tanto materializados como latentes, y el límite establecido se aplicará una vez descontada la propia comisión.



005601947

CLASE 8.ª**Solventis S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021**

(Expresada en euros)

b) Comisiones satisfechas

El detalle de las comisiones pagadas y satisfechas al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Comisiones satisfechas:	2021	2020
Comisiones de comercialización	702.714,69	815.737,52
Comisiones pagadas por asesoramiento	241.728,24	70.522,10
Otras comisiones	27.081,82	35.863,67
Total	971.524,75	922.123,29

En los ejercicios 2021 y 2020 en este epígrafe se incluye principalmente las Comisiones de comercialización pagadas a Solventis A.V., S.A. por un valor de 697.888,91 y 810.309,04 euros, respectivamente.

En el epígrafe Comisiones pagadas por asesoramiento del ejercicio 2021 se incluyen las comisiones pagadas el último trimestre del ejercicio al asesor de un nuevo fondo de capital riesgo gestionado por la Sociedad Gestora.

16. Otros productos de explotación

En el epígrafe Otros productos de explotación se incluye principalmente en 2021 y 2020 los ingresos por análisis refacturados a las Instituciones de Inversión Colectiva por importe de 103.133,48 euros y 73.200,00 euros respectivamente.

La Sociedad Gestora contrata a terceras partes no vinculadas servicios de análisis financiero sobre inversiones que refactura a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona, tal y como se detalla en el folleto inscrito en CNMV de las mismas.

En 2021 se incluyen 60.000 € refacturados al fondo Spanish Direct Leasing Fund II, FIL en concepto de gastos de constitución (asesores legales y fiscales), importes asumidos por la Sociedad Gestora y refacturados al Fondo, tal y como se detalla en el folleto inscrito en CNMV. Adicionalmente, se incluyen 28.000 € facturados a empresas como anticipo por análisis de operación de financiación del fondo Spanish Direct Leasing Fund II, FIL, que si finalmente se materializa la operación son abonados a las mismas.



005601948

CLASE 8ª

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

17. Gastos de personal y gastos generalesa) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

<u>Gastos de personal</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos y cargas sociales	857.066,66	953.302,29
Gastos de formación	1.620,00	-
Total	858.686,66	953.302,29

b) Gastos generales

El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

<u>Gastos generales</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inmuebles e instalaciones	98.578,66	109.344,43
Sistemas informáticos	3.360,67	3.294,93
Publicidad y representación	-	-
Servicios de profesionales independientes	266.430,00	174.225,45
Servicios administrativos subcontratados	178.083,30	174.620,24
Otros gastos	44.068,22	45.933,71
Total	590.520,85	507.418,76

En este epígrafe se incluye el arrendamiento y servicios prestados por Solventis A.V., S.A. por un total de 96.020,00 euros a 31 de diciembre de 2021 y 140.070,85 euros a 31 de diciembre de 2020. A 31 de diciembre de 2021 también se incluyen los servicios prestados por Qubitia Solutions SL por valor de 35.050,00 euros.



005601949

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021
(Expresada en euros)**18. Contribuciones e impuestos**

En el epígrafe contribuciones e impuestos al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 incluye principalmente el IVA soportado que no es deducible por la Sociedad.

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Contribuciones e impuestos	63.814,19	62.534,49
	<u>63.814,19</u>	<u>62.543,49</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

19. Situación fiscal

La conciliación del resultado contable a 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado contable antes de impuestos	373.018,46	(112.135,08)
Total diferencias permanentes	-	-
Reducción por reserva de capitalización	-	-
Compensación de Bases Imponibles negativas	(112.135,08)	-
Resultado contable ajustado	260.883,38	(112.135,08)
Cuota íntegra	65.220,85	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Gasto por impuesto de sociedades	-	-
Importe a pagar	65.220,85	-
Retenciones y pagos a cuenta	(48.785,55)	(32.477,72)
Importe a liquidar	16.435,40	(32.477,72)



005601950

CLASE 8.ª**Solventis S.G.I.I.C., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021**

(Expresada en euros)

Según la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades ha sido modificado pasando del 30% al 28%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios a excepción del Impuesto de Sociedades de los últimos cinco ejercicios.

A 31 de diciembre de 2020, el epígrafe de Pasivos Fiscales corrientes recoge el importe a liquidar del Impuesto de Sociedades.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene deducciones ni bonificaciones pendientes de utilización, pero sí bases imponibles negativas pendientes de compensar.

20. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



005601951

CLASE 8.ª

Solventis S.G.I.I.C., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021**

(Expresada en euros)

21. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección

El Presidente de la Sociedad ha percibido remuneración en el ejercicio 2021 y 2020 en su rol de Consejero. En el ejercicio 2021 y 2020 la Alta Dirección (entre los que se incluye el Presidente) han percibido remuneraciones brutas por importe de 228.624,46 euros y 228.175,54 euros respectivamente. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad o personas vinculadas con ellos manifiestan que, al 31 de diciembre de 2021:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto de interés permanente con los intereses de la Sociedad.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1f) de la citada Ley, ningún miembro entrante y saliente del Consejo de Administración ha desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.



005601952

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, no existen personas vinculadas tanto a los miembros de dicho Consejo de Administración, como a los consejeros salientes mencionados anteriormente, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que presenten situaciones de conflicto de interés con la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

22. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 5.000,00 euros y 4.000,00 euros (gastos e impuestos no incluidos) respetivamente.

Durante el ejercicio 2021 y 2020, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ni firmas vinculadas al mismo, han facturado honorarios adicionales por otros servicios no relacionados con la auditoría y el informe anual sobre protección de activos de clientes.

23. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente el Departamento de Atención al Cliente de la sociedad no ha recibido reclamación alguna presentada durante el ejercicio 2021 y 2020 por los clientes de la Sociedad.



005601953

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

24. Gestión de riesgos

La Sociedad ha establecido los siguientes criterios para la gestión, control, seguimiento y evaluación continuada de los riesgos derivados de su actividad:

i) Organización:

- Implicación del Consejo de Administración de la Sociedad en el proceso de gestión y control efectivo de los riesgos.
- Independencia entre las Unidades tomadoras de riesgos (Gestión) y la Unidad encargada del procesamiento de las transacciones (Contabilidad y Finanzas).
- Independencia entre las Unidades tomadoras de riesgos (Gestión) y la Unidad encargada del control y el análisis de los mismos (Unidad de Control de Riesgos).
- Independencia entre la Unidad encargada del procesamiento de las transacciones (Contabilidad y Finanzas) y la Unidad encargada del control y el análisis de los riesgos asociados a dichas transacciones (Unidad de Control de Riesgos).

ii) Metodología:

- Captura y medición de forma precisa de todos los riesgos en los que la Sociedad incurre por la operativa en los distintos mercados, productos y monedas en los que mantiene posiciones, por cuenta de clientes.
- Análisis de las posiciones de riesgo actuales y previstas, de acuerdo con las metodologías aprobadas, realizando simulaciones de escenarios ante condiciones extremas en los mercados financieros con objeto de prever pérdidas no esperadas.
- Limitación de la operativa a mercados, productos y actividades autorizadas, donde se tiene un conocimiento suficiente de los riesgos en los que se incurre y se cuenta con la infraestructura necesaria para su control.
- Establecimientos de sistemas de conciliación periódicos entre la Sociedad, el Mercado y el Depositario de las posiciones en cartera de los clientes.
- Establecimiento de controles para la gestión de riesgos operacionales.

a) Riesgo Operacional

El mayor riesgos a los que está expuesta la Sociedad es el riesgo operacional, esto es, según se define en Basilea II, el riesgo de sufrir pérdidas resultado de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal o los sistemas internos, o bien como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y reputacional.



CLASE 8.^a



005601954

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

El riesgo operacional se atenúa con el establecimiento de un marco de control de las operaciones que garantice la integridad de los datos y una segregación de funciones adecuada a lo largo del procesamiento de una operación. Adicionalmente se está trabajando para automatizar al máximo, en la medida de lo posible, los procesos que puedan provocar un mayor número de errores para minimizar las pérdidas por riesgo operacional.

b) Riesgo de Mercado

La Sociedad invierte su cartera propia solo en Deuda Pública del Estado Español, Depósitos a corto plazo en Entidades Financieras de alta calificación crediticia, Fondos de Inversión Monetario, por lo que el riesgo de mercado es prácticamente nulo.

c) Riesgo de Crédito

Históricamente la Sociedad no he tenido nunca problemas en la calidad crediticia de sus clientes, por lo que dicho riesgo se considera mínimo.

d) Riesgo de Liquidez

La inversión de la liquidez se materializa en instrumentos de elevada liquidez, como adquisición temporal de activos con vencimiento a muy corto plazo, Depósitos a corto plazo en Entidades Financieras de alta calificación crediticia, y participaciones en Fondos de Inversión Monetario.

e) Riesgo de tipo de Interés

Dada la clase de activos y pasivos financieros de la Entidad, la exposición al riesgo de tipo de interés es insignificante.

f) Riesgo de sostenibilidad

Se define como aquel riesgo que constituye la posibilidad de pérdidas impulsadas por los factores ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG" por sus siglas en inglés).



005601955

CLASE 8.^a

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

25. Gestión de capital

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:
- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
 - Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.



CLASE 8.^a



005601956

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.



CLASE 8.^a



005601957

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021

(Expresada en euros)

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad cumplía con este requisito legal.



CLASE 8.^a



005601958

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Evolución económica y de mercados financieros

Después del difícil año 2020, las economías fueron recuperándose en el primer semestre del 2021. Las autoridades monetarias siguieron reforzando sus mensajes con el refuerzo de los estímulos a través por ejemplo del plan de inversiones en infraestructuras, o el de recuperación lanzado por la UE. A todos estos inputs positivos se le añadió tanto la aceleración en la campaña de vacunación del COVID-19, como que el mes de junio se convirtiera en un punto de inflexión en lo que a restricciones se refiere.

Los datos macroeconómicos indican una expansión fuerte en USA - el ISM Manufacturero registró máximos multianuales y el World Bank previó que el PIB americano aumentaría un 6.8% en el 2021. Por otro lado, los indicadores de inflación se dispararon (el IPC en junio al 5.4% y/y), debido a los problemas de las cadenas de suministro, la escasez de los semiconductores y la reticencia de los americanos a volver al mercado laboral. La primera mitad del año fue marcada por un intenso debate sobre la temporalidad de esta presión inflacionista.

Entidades como el BCE o la FED dejaron claro que no darían pasos en falso reduciendo la compra de activos antes de tiempo. En Europa, la recuperación fue más gradual, aunque destacamos que después del primer trimestre decepcionante, la campaña de vacunación europea aceleró, hasta superar un 50% de la población vacunada a finales de junio. El World Bank estimó que el PIB europeo aumentaría un 4,2% en el 2021.

El FMI estimó que el PIB español aumentaría un 6.4% este año – por encima de la media europea, pero por debajo del crecimiento americano. La economía española estaba muy afectada por la falta del turismo: los aeropuertos de la red de Aena cerraron el mes de junio con 9 millones de pasajeros, un 66% menos que en el mismo mes del año 2019.

Si bien en el primer trimestre observamos una salida de la deuda gubernamental y una fuerte rotación hacia los sectores cíclicos en renta variable, en el segundo trimestre los mercados se adaptaron al mensaje de la FED: la inflación parecía transitoria y cualquier reducción de las compras de activos sería muy paulatina.

La rentabilidad del bono estadounidense a 10 años empezó el año en 0,91%, llegando a finales de marzo al máximo del periodo y situándose en 1,74%, a cierre del primer semestre la curva de rentabilidades se situó en el 1.47% haciendo una corrección de 27 puntos básicos. La rentabilidad del bono a 10 años alemán aumentaba en más de 36 puntos básicos pasando de -0,57% a -0,21%, llegando a mediados de mayo a una rentabilidad del -0,10%.



CLASE 8.^a



005601959

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Los diferenciales de crédito cerraron el semestre en mínimos multianuales, con el Itraxx Europe 5 años, índice de referencia para el crédito con grado de inversión, en +46pb (desde los +48pb. de cierre de diciembre) y el Xover, la referencia para la deuda de alto rendimiento, en +232 pb (desde los +240 pb.).

La mayoría de las bolsas cerraron el primer semestre con retornos de doble dígito, con las acciones tipo *growth* haciéndolo mejor. El EuroStoxx 50 subió un 16.6%, el S&P 500 un 15.2% y el Nasdaq un 13.3%. El Ibex cerró el primer semestre con una subida del 9.2%.

La mejora en las perspectivas económicas también se reflejaron en activos como el petróleo: el Brent se revalorizó un 45% para terminar el semestre a \$75 por barril. El oro creció un 6.5%, situándose a \$1,770 por onza. Por último, el eurodólar registró una caída del 3.1%.

Las claves que han predominado tanto en esta segunda parte del año como en 2021 han sido: COVID y el proceso de vacunación a nivel mundial, los estímulos o el inicio de la normalización de la política monetaria por parte de los bancos centrales y la inflación. A estos conceptos, le podemos añadir cuestiones que están directamente relacionadas con los puntos anteriores, como los cuellos de botella en la industria, el boom de los precios del gas natural o las limitaciones de la oferta de crudo por parte de la OPEP. Otros aspectos relevantes en esta segunda parte del año, serían el cambio de gobierno en Alemania o la política económica en Turquía, o las restricciones regulatorias en China.

Como en semestres anteriores, la evolución del COVID-19 ha marcado el devenir económico de este periodo. En la última parte del año, con la llegada de la nueva variante ómicron se incrementaron las restricciones con el objetivo de reducir la transmisibilidad que acabaron pasando factura a nivel económico en la Eurozona. Esta nueva variante se sumó a los obstáculos que tanto los cuellos de botella como la escasez de trabajadores estaban poniendo a la actividad económica. Si bien es cierto que el COVID-19 siguió distorsionando la actividad económica en 2021, este segundo semestre ha sido la confirmación del desarrollo exitoso de las vacunas, y de la rápida administración en el mundo desarrollado marcando un punto de inflexión.



CLASE 8.ª



005601960

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

El posicionamiento de los Bancos Centrales en la recta final de 2021 contrastaba con la extrema generosidad que se proyectaba justo en el arranque del ejercicio. En EE.UU., la FED empezó a preocuparse por las tensiones observadas en las expectativas de precios y salarios o ante la escasez de trabajadores, cuestiones decisivas para dotar de un carácter más duradero las elevadas tasas de inflación y eliminar la palabra transitoriedad. La FED en las últimas reuniones del año aceleró hacia la normalización monetaria, anunciando la finalización del programa de compras en marzo de 2022, sin descartar en el corto plazo subidas de tipos o reducciones de balance. Por su parte, el BCE empezó a preparar el terreno anunciando una reducción de las compras netas de activos en el marco del PEPP soportado por un contexto de elevadas tasas de inflación, llegando a su fin en marzo del 2022.

A nivel político en Europa, se produjo el cambio de gobierno en Alemania donde la coalición entre los socialdemócratas, el partido verde y los liberales desplazaron del poder a la CDU/CSU. También vivimos un gran impulso de confianza en Italia que provocó el nombramiento de Draghi como primer ministro del país.

China, fue otro de los protagonistas del 2021. El riesgo regulatorio por parte de las autoridades sobre determinados sectores tuvo impacto tanto a nivel económico como en la confianza del mercado. El sector tecnológico, el educativo, la industria de los videojuegos o los juegos de azar fueron los más penalizados.

Durante la segunda parte del año, se cuestionaron los mecanismos utilizados por las compañías chinas para cotizar en el exterior o se desencadenó la crisis de Evergrande, cuyas dificultades para hacer frente a sus obligaciones fueron titulares recurrentes.

En conjunto, el 2021 ha sido un año de recuperación económica. Un escenario de recuperación que ha sido posible en gran parte por una demanda estimulada por las instituciones, y que ha dado paso a una preocupación creciente hacia la inflación, ya que esta alcanzó cifras no vistas en décadas. En EE.UU. la inflación se situó en el 7,0% y la inflación subyacente 5,5%. En la Eurozona, el retraso de la vacunación y los cuellos de botella situaron la inflación cerca del 5% y la subyacente en 2,6%.

En clave de mercados, aunque la FED acelerase el ritmo en la última parte del año, la prudencia comunicativa en buena parte del año permitió que asistiéramos a una concatenación de máximos históricos en el S&P500, revalorizándose un 26,9%, mientras que el Nasdaq lo hacía en un 21,4%. En el caso de la rentabilidad del Bono americano a 10 años, acabó el año en 1,51%, frente al 0,92% que empezaba el año. En Europa, el Stoxx600 también cosechó nuevos máximos históricos y se revalorizó un 22,25%, ayudado por la laxitud del BCE que se observó en la rentabilidad del Bono alemán a 10 años que se situó en el -0,18% al finalizar el 2021. En China, la acción de las autoridades fue el principal responsable del mal año para el índice bursátil CSI 300, que perdió un -5,2% en 2021, y casi el -17% desde los máximos del año en febrero.



CLASE 8.^a



005601961

Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

En medio de este entorno, el Resultado de la Actividad de Explotación de Solventis S.G.I.I.C., S.A. ha aumentado 485.153,54 euros, siendo a cierre del ejercicio 2021, 373.018,46 euros y -112.135,08 euros en el ejercicio precedente. El aumento significativo del Resultado de la Actividad de Explotación es consecuencia principalmente del aumento de las comisiones percibidas, que han aumentado en 2021 un 19% (400.159,11 €).

Para el ejercicio 2022 es previsible que la Sociedad continúe con la consolidación de sus proyectos actuales, así como la puesta en marcha de nuevos proyectos que a la fecha están siendo ultimados. En este sentido, sería razonable pensar en obtener un Resultado Neto positivo, así como seguir consolidando su especialidad en el sector.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Gastos de investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Adquisición de Acciones Propias

A 31 de diciembre de 2021 no se han producido operaciones con acciones propias.



CLASE 8.^a



005601962

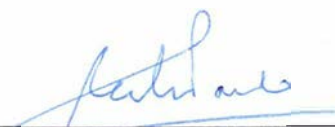
Solventis S.G.I.I.C., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Solventis, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2021, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al período anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

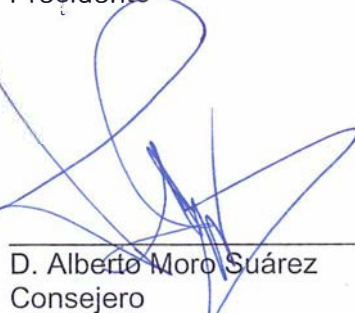
FIRMANTES:



D. Ramiro Martínez Pardo del Valle
Presidente



D. Christian Torres Lang
Consejero Secretario



D. Alberto Moro Suárez
Consejero